# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9819.

*Suscricion en Córdoba.* { Por un mes..... 2 Ptas. / Por trimestre... 5,50 »

*Fuera de Córdoba.....* { Por un mes..... 2,50 » / Por trimestre... 7 »

SÁBADO 13 DE ENERO DE 1883.

*Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.*

AÑO XXXIV.


## Cortes.

### SENADO.

*Sesion del dia* 10.

Se abrió á las 2 y 25.

Se dá cuenta de las comunicaciones de la Presidencia del Consejo participando la solucion de la crísis.

El señor presidente del Consejo: Al tener la honra de presentar el nuevo gabinete, reorganizado bajo mi presidencia, cumplo gustoso el deber parlamentario de dar cuenta de la causa que ha motivado la crísis.

En el seno del gobierno se suscitó una cuestion administrativa de gran importancia. El Sr. Camacho presentó al consejo de ministros un gran proyecto, patriótico como todos los de S. S. No hubo unidad de miras en el tiempo, forma y estension que debia darse al proyecto, y esto determinò las dimisiones del señor Camacho y otro ministro.

Despues, los de Gobernacion y Ultramar, que, por cansancio, por motivos de salud, habian manifestado el propósito de abandonar sus puestos á la primera crísis que surgiera, pero que á la vez no querian dificultar ni poco ni mucho la marcha del gobierno, anunciaron al propio tiempo sus dimisiones.

Entónces, por las grandes proporciones que la crìsis habia tomado, y habida consideracion á la importancia polìtica de los ministros dimisionarios, los demás consejeros de la Corona dimitieron igualmente, á fin de que se resolviera la crísis con toda libertad y sin obedecer á un pie forzado.

Presentadas las dimisiones al monarca y aceptadas, al dia siguiente tuvo S. M. la bondad de reiterarme su confianza para formar nuevo gabinete, cuya presentacion á las Córtes se hace en estos instantes.

Dadas estas esplicaciones sobre la crísis, cumplo mi deber dando desde este sitio público testimonio de mi gratitud á los anteriores ministros por la nobleza y lealtad conque me han ayudado, y creo oportuno hacer constar que en el anterior gabinete no ha habido ni una sola disidencia, solo se ha pensado on la mútua cooperacion, sin acordarse nadie de sus distintas procedencias.

El nuevo gabinete, dentro de las leyes orgánicas, desarrollará todos los principios liberales.

Aceptará sin reserva alguna todas las soluciones democráticas qne sean compatibles con la monarquía, estableciendo una anchísima base, en la cual pueda desenvolverse un gran partido liberal español, verdadera izquierda dinástica, acogiendo simpáticamente á todas las fuerzas que vengan de la izquierda; pero sin desmembrar, sin restar ninguna de la derecha, porque creo que, solo sumando de ambos lados, puede hacerse un partido liberal robusto, que sea á la vez prenda segura de libertad y garantía del órden, y pueda competir ventajosamente con el partido conservador.

Sea el partido conservador tan grande como puede y debe serlo; atraiga todas las fuerzas que pueda de la derecha, como yo deseo atraer todas las fuerzas posibles de la izquierda, para que ambos sean firmísimo apoyo de la monarquìa, á fin de que esta, en su magestuosa marcha, pueda contribuir á realizar la prosperidad de este desventurado país.

El señor marqués de Orovio: Debo, en primer término, preguntar cuál ha sido la cuestion administrativa que ha producido la crísis.

El señor presidente del Consejo: No ha cumplido el gobierno el deber parlamentario de presentarse á la otra Cámara, y yo no puedo entrar en un debate sobre la crísis.

Cumplido este deber, el gobierno vendrá á contestar á S. S. ya hoy mismo, ya mañana si S. S. quiere aplazar este debate.

El señor marqués de Orovio: No tengo inconveniente en aplazar la discusion para mañana.

El señor Camacho: Soy ministerial del nuevo gabinete, y seguiré siendo amigo político de su ilustre presidente señor Sagasta.

Hecha esta protesta de adhesion á la política del señor presidente del Consejo, debo para contestar à la grave afirmacion que ha hecho el señor Orovio de que mi proyecto de enagenacion de los montes respondia al fracaso de mi plan financiero, preguntar al señor Sagasta si cree que el fracaso existe, si cree que el presupuesto se cerrará sin déficit, si cree que la herencia que dejo á mi ilustre y querido amigo señor Cuesta es la mejor que puede dejar un ministro de Hacienda.

El señor presidente del Consejo: No solo cree el gobierno que no hay fracaso en la gestion financiera del Sr. Camacho, sino que la acepta y continuarà sus planes, que aseguran que el presupuesto se cerrará con *superabit*, y que el de 1883-84 quedará nivelado.

El proyecto de enagenacion de los montes no respondía á necesidades del presupuesto y sì solo al fomento de las obras públicas, á sacar al pais de la atonía en que se encuentra.

El señor marqués de Orovio: Tomo nota de la afirmacion hecha por el presidente del Consejo de que acepta el plan del señor Camacho, y en la discusion de mañana demostraré que la enagenacion de los montes tenia por objeto cubrir el presupuesto, cuyo fracaso es evidente.

El Sr. Polo de Bernabé: Aplaudo al nuevo gobierno que tan liberal se nos muestra y me limitaré á formular una pregunta: ¿Està dispuesto el gobierno á reformar la Constitucion del 76?

El señor conde de Tejada de Valdosera: La crísis ha causado alarma en la opinion, porque se ha supuesto que la desamortizacion de los montes tenia por objeto allegar recursos para satisfacer los intereses de la deuda pública.

Yo suplico al gobierno declare su propósito para que la alarme cese.

El señor presidente del Consejo: El gobierno viene dispuesto á no alterar la legalidad vigente, y declara desde luego que el pago de los intereses de la deuda se encuentra asegurado con ó sin desamortizacion.

El señor conde de Tejada de Valdosera: Ya lo sabe el pais; los sagrados intereses de la nacion se hallan garantizados segun acabamos de oir, y doy por ello las gracias al gobierno.

El señor marqués de Barzanallana: Anuncio una interpelacion al gobierno sobre las causas productoras de la crísis.

El señor presidente del Consejo: El gobierno está dispuesto á contestarla tan pronto como cumpla los deberes de cortesía que le llaman á la otra Cámara.

El Sr. Presidente: Se dá por terminado este debate.

Orden del dia para mañana: Votacion definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesion á las tres y cuarto.

### CONGRESO.

*Sesion del dia* 10.

Se abrió á las tres y media.

El secretario Sr. Ordoñez lee las comunicaciones del gobierno y dá cuenta del despacho ordinario.

El señor presidente del Consejo: Tengo la honra de presentar al Congreso el ministerio reorganizado bajo mi presidencia. Y al presentarlo tengo el deber parlamentario de dar cuenta á la Cámara de la causa que ha originado esta crísis. Fué ésta una cuestion de grandìsima importancia, cuya resolucion entrañaba muchos intereses. El señor ministro de Hacienda presentó un proyecto, acerca del cual no estaban conformes sus compañeros por la forma, la espresion y el tiempo de realizarlo.

Esta diferencia, en un proyecto que podria traer grandes males ó grandes bienes para el pais, debia producir una crísis, y la produjo.

Aprovecho esta ocasion para enaltecer el patiotismo de mis compañeros en el tiempo que fueron poder.

Es hora ya de que se sepa: ninguna disidencia ha existido jamás en este gabinete; siempre ha habido perfecta unidad y armonía. Espero que en este ministerio sucederá lo mismo, puesto que no viene sino á continuar la política del anterior. Nuestro programa es el programa del gran partido liberal: gobernaremos realizando todas aquellas reformas que hemos prometido, y muchas de las cuales están ya realizadas. Admitiremos todas aquellas reformas de la democracia compatibles con la monarquía.

He formado este gobierno procurando tengan en èl representacion todas las tendencias del partido liberal. Si algun matiz no ha podido tener cabida, ha sido por dificultades en las combinaciones personales.

Termina su discurso encareciendo el patriotismo liberal y escitando á todos para apoyar á este gobierno, que será la gran izquierda liberal de la monarquia.

El Sr. Romero Robledo: La actitud del partido liberal-conservador no ha de variar en nada.

He leido la prensa y no me he esplicado la crísis; he oido ahora al gobierno y me la esplico ménos. Todos estamos de acuerdo en que la crísis surgió por el proyecto de enajenacion de los montes públicos. El señor ministro de Hacienda queria enajenarlos y el señor ministro de Fomento se opuso á esa venta. ¡Loor al Sr. Albareda, que van patriòtica y valientemente defendió los intereses del pais! Si el Sr. Camacho salió derrotado, el Sr. Albareda, por un motivo de delicadeza, dimitió, pero el Sr. Sagasta debió vencer esos obstáculos que le creaban, como le han creado, una perturbacion. Pero si los ministros no disentian del proyecto más que en la forma y el tiempo.

El Sr. Sagasta. Y en la estension.

El Sr. Romero: Pues si así era, si el único que para gloria suya y honra del pais defendia los montes públicos, era el ministro de Fomento, bien ido está.

El pais no sabe á que atenerse, y es preciso que lo sepa. Parece que el gobierno acepta la venta de los montes públicos, y aún resulta que el actual ministro de Hacienda tiene una Memoria en apoyo de esa venta.

Los ministros salientes deben tambien esplicar los motivos que han tenido para abandonar el gabinete.

Yo me daré por satisfecho si obtengo que el pais sepa por qué ha dimitido el gabinete, conozca las opiniones de todos los ministros en la crisis, y sobre todo si el señor Sagasta aprende, cuando surja uno crìsis, á presentar la dimision.

El señor presidente del Consejo: Yo que soy muy complaciente con las oposiciones, y que estoy dispuesto á complacerlas en muchas cosas, declaro que en esto de presentar la dimision no puedo complacer á S. S.

La crísis no ha sido laboriosa; en solo siete horas la resolví encerrado en mi gabinete.

El Sr. Romero ha querido presentar en disidencia al Sr. Albareda con todos sus compañeros del anterior ministerio, y no es exacto.

Al surgir la cuestion que originó la crísis, la diferencia tuvo por base distinta apreciacion en la estension y el tiempo en que habia de realizarse el proyecto del señor Camacho.

Yo tengo que decir al Sr. Romero que no he ofrecido carteras ni la de Estado ni la de Guerra á nadie: y en cuanto á los demás ministros, han dimitido porque así lo han creido conveniente á los intereses de su partido y del pais, y deseando tambien facilitar todas las soluciones.

A lo dicho acerca del proyecto de montes constestará concretamente el señor ministro de Hacienda actual. Yo tengo que decir que debe estudiarse y reformarse, aceptando todo lo que pueda tener de beneficioso.

El Sr. Romero Robledo: Ya sé yo que el Sr. Sagasta no ha de darme gusto en esto de presentar la dimision:

S. S. resolvió la crísis en su gabinete, llamando á él á los presidentes de las Cámaras.

Yo siento que no esté aquí el Sr. Cámacho más que en espíritu, para que conteste á algunas esplicaciones del señor Sagasta, de que no sale bien librado.

El Sr. Sagasta es injusto: el partido conservador ni pide el poder ni amenaza para obtenerlo, y hace más, apoya la formacion de partidos que acaso le alejen durante más tiempo del poder.

El partido conservador desea seguir e. la oposicion, porque cada dia adquiere simpatias mayores.

El señor ministro de Hacienda: No estrañará el Congreso que me levante: tengo que hacerme cargo de algunas afirmaciones del Sr. Romero Robledo: pido à la Cámara que me conceda su indulgencia.

No puedo seguir al Sr. Romero Robledo en sus chistes, en sus epígramas, en sus reticencias, que amenizan mucho, pero no dan fuerza al argumento.

Como el gabinete anterior no llegó à tomar resolucion sobre ese proyecto, las Cámaras no tienen derecho á exigir el conocimiento de esas opiniones.

No es esto provocar un debate sobre la cuestion de esos montes.

El Sr. Romero: Sobre la crísis que ha originado.

El señor ministro de Hacienda: Todo cuanto el señor Romero ha dicho sobre el proyecto, ha sido una exajeracion.

¿Hay medios hábiles para entrar en esta discusion fénica?

¿Cree el Sr. Romero que el Sr. Camacho podia llevar al seno del gabinete una cuestion que rebajase al pais, hasta el punto de no parecer un pueblo civili-



to y el papel se escapò de sus manos.

—¡Dios mio, que ocurre!—esclamò Maximiliana tomándole á su vez y leyendo asì:

«Esplosion en la mina: muchas vic»timas: salvados por milagro. Maña»na en Paris.»

La marquesa, blanca como la azucena, permanecia inmóvil, con los ojos fijos, como petrificada.

—¿Qué tienes?—esclamó Maximiliana acudiendo á ella.—Sin duda has leido mal. Se han salvado, vienen mañana.

La marquesa seguia siempre inmóvil y Maximiliana estrechándola contra su corazon decia:

—¡Vuelve á leer convéncete de que nada les ha pasado!

A pocos instantes la marquesa salió de su alarmante inmovilidad para murmurar con aire sombrío:

—Sí, se han salvado. Dios los protege, pero es el crìmen, siempre el crimen...



—Aquí no hay crimen, mamá; es una desgracia de las que ocurren ciento en tales sitios.

La marquesa tomó de nuevo el telégrama, leyó el renglon que decia *muchas víctimas*, y cubriéndose el rostro con ambas manos, murmuró:

—¡Monstruo! ¡monstruo!—y despues levantándose como con estravio fué á caer en su reclinatorio delante de un crucifijo, y esclamò sin conciencía de lo que decia:—Señor tened piedad de mi! ¡perdonadme! ¡perdonadme!

Maximiliana la miraba con doloroso asombro: no podia comprender el sentido misterioso de aquellas palabras.

Despues dc permanecer algunos minutos sollozando, la marquesa volvió á ocupar su sillon y sus lágrimas corrian siempre. La jóven no sabia qué pensar, ¿habia sido su madre acometida de algun mal repentino? El despacho de Eugenio habia trastornado momentáneamente su cabeza y



y la hija podian desear estar solas, apresuróse á retirarse, y despues de su partida madre é hija permanecieron silenciosas, cada cual entregada á sus pensamientos.

La marquesa recordaba sus pasados sufrimientos, y cada vez que esperimentaba un disgusto veia surgir de repente todo su pasado, que le habia dejado tan pocos dias de tranquilidad, que habia envenenado su existencia: su cielo seguia siempre cargado de nubes, que se entreabrian á pequeños espacios para dejarle comprender toda la belleza de un cielo sereno.

De este modo cumpliase la prediccion de Morlot, que no habia creido terminados los sufrimientos de la marquesa; ya la pobre muger veia á todas horas la vida de su marido amenazada, y temblaba despierta y atormentábanla de noches terribles pesadillas que le presentaban á Saturnino como un espectro horrible, armada su mano de un cuchillo fratricida. La marquesa lanzaba entónces un grito



Norte de Francia y Bélgica para visitar con su hijo algunas minas importantes de hulla, entre ellas la de Frameries, en Bélgica, de la que era uno de los principales accionistas.

Por Eugenio que iba á recibir muy pronto el título de ingeniero, queria hacer este viaje, que podia completar los estudios del jóven, sirviéndole á él de grato solaz.

Estuvo trazando el itinerario de su viaje y el tiempo que se detendria fuera de Paris. Llegado el dia señalado para la marcha, el marquès y su hijo partieron, prometiendo á la marquesa que recibiria carta diaria.

Hacía doce dias que habian salido de Paris y la marquesa habia recibido, como de costumbre, la carta fechada la víspera, carta escrita por Eugenio, que estaba maravillado de lo que admiraba, y anunciaba á su madre que aquella tarde estarian ya en Frameries.

—Nuestros queridos viajeros regresarán pronto,—dijo la marquesa á su



(c) Ministerio de Cultura 2006

zado? Cree el señor Romero que solo el Sr. Albareda es el salvador de la dignidad y de la riqueza del pais? No, estas exajeraciones no las cree su señoría.

El proyecto del señor Camacho tenia dos objetos; traer los montes de Fomento á Hacienda, y llevar la riqueza forestal á la desamortizacion.

La disidencia surgió desde el primer momento, y claro está que apenas pudo discutirse el proyecto: no sé, pues, repito, hasta que punto las oposiciones pueden exigir la opinion particular de cada uno de aquellos ministros.

La política de este gobierno en conducta, en promesas, en procedimientos y en esperanzas, es la misma que la del gobierno anterior.

En la cuestion de Hacienda este gobierno se propone presentar nivelados los próximos presupuestos, sin tratar por ahora de la cuestion de los montes. Si no abrigase esa seguridad, no me sentaria en este sitio.

Con estas esplicaciones creo que quedará satisfecho el país. Las oposiciones quieren el poder y nosotros conservarlo; cada uno está, pues, en su puesto. Discutamos sin pasion y solo atendiendo á los intereses de la pátria.

El Sr. Romero Robledo: No creí que tuviera que comenzar por calificar de reaccionario á ese gabinete. Creí que ciertas levaduras hubieran desaparecido. Pero el mal se ha agravado, y si no, ahí están las herejías parlamentarias que ha sostenido S. S.

Es derecho de todos los diputados el criticar y juzgar los actos de gobierno, y lo es del país, del rey y del Parlamento el conocer las causas de una crísis.

El señor Sagasta halagaba al señor Albareda para que callase, y el señor Cuesta ha halagado al señor Camacho y á los demás dimisionarios para que no hablasen y quedase envuelta la crísis en el misterio.

Habiendo habido en la cuestion una disidencia, dos opiniones, yo pregunto: ¿quiénes han sostenido la una y la otra y qué opiniones son estas?

Nosotros estamos muy bien en la oposicion, porque ante todo queremos el bien del país, y deseamos al señor Cuesta que repare los males funestos que ha causado al pais la situacion fusionista, y que en el desempeño de su cartera llegue á la inmortalidad y á la gloria.

Los señores ministro de Hacienda y Romero Robledo rectifican.

El señor marqués de Sardoal: Hablo aludido por mi amigo particular el señor Romero. El señor presidente del Consejo no ha consultado conmigo ni me ha ofrecido cartera alguna; y creo que ha hecho bien.

Nosotros mantenemos la integridad de nuestros principios y la integridad de nuestros procedimientos. Representamos la tendencia democrático-monárquica.

Vosotros creeis que la crísis tiene un sentido personal: nosotros creemos que es política, y que entre la anterior situacion y esta media, si no un abismo, un paréntesis.

Si fuese á juzgar por las personas creeriamos que este gobierno es más conservador que el anterior.

El señor Romero Giron no representa á la democracia dinàstica, ni al antiguo partido en que militaba, y bajo este punto de vista no sé lo que ha resuelto el señor Sagasta; pero si el señor Romero Giron representa el ingreso del señor Martos en la monarquía, nuestro concurso y nuestros aplausos serán estraordinarios.

Analiza la significacion de este gobierno con relacion al anterior, y dice que si el nuevo gabinete no significa un paso más acentuado en el camino de la libertad, no significa nada. La mayoría debe aplaudir á este gobierno, unida con un solo nombre.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Yo, que pertenecia á un partido conocido, cuando ese partido se rompió, fuí á donde me impulsaba mi conciencia con el mismo derecho que fueron otros á otras partes.

Aqui estoy para realizar la política liberal en su matiz avanzado, representando ideas democráticas, en las cuales se inspiran ya todos los partidos avanzados, y en muchas cuestiones sociales los mismos partidos conservadores.

Si yo consiguiese que merced al concurso que puedo prestar á este gobierno con la práctica de los principios democráticos compatibles con el trono, ingresase el señor Martos en la monarquía, me consideraría muy satisfecho.

Los señores Romero Giron y Sardoal rectifican.

El general Lopez Dominguez se levantò á declarar que la izquierda dinástica observará respecto del gobierno actual, benevolencia y apoyo para todos los proyectos y medidas que tiendan á realizar el programa de su partido, y que combatirá con energía cuanto no conduzca á la realizacion de dichos ideales.

Se levantó la sesion.

Eran las siete ménos cuarto.

# Noticias.

## NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El matrimonio civil voluntario figura en las bases del Código civil presentadas por el señor Alonso Martinez en el Senado.

—Un periódico encuentra reparo en que el señor ministro de Hacienda sea tan conocedor de la legislacion inglesa. Si aquella legislacion y aquellos procedimientos financieros se domiciliaran en nuestro país, mucho ganarian los ingresos públicos y la contabilidad del Estado.

—*El Liberal* se preocupa mucho de los déficits venideros, y pregunta:

¿Con qué paga el nuevo ministro de Hacienda los 40 millones de aumento de intereses de la deuda?

El señor Pelayo Cuesta tiene prevista esa obligacion, como la tenia el señor Camacho, y no hay necesidad de acudir á nuevos impuestos ni á recargo de los existentes.

—No es exacto, como se habia dicho, que el hijo mayor del señor Alonso Martinez, ingeniero agrónomo, se presente candidato por el distrito de Montilla.

—El gobierno está dispuesto á ser muy parco en cuestiones de personal. No ha admitido las dimisiones presentadas, pero si insistieren los interesados les serán admitidas.

—Los aspirantes á destinos acosan á los nuevos ministros.

—La *Propaganda Liberal* hoy dice que el general Jovellar ha suspendido sus preparativos de viaje á Filipinas.

No es cierto. El general Jovellar se ocupa con actividad en ultimar los preparativos de su viaje á Filipinas, para donde tiene determinado salir el dia 27 del actual.

—El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha limitado, segun noticias que tenemos por exactas, á hacer una sucinta reseña de los trabajos que dejaron pendientes los ministros dimisionarios y esponer la línea de conducta que se proponen seguir los que les han sucedido.

Se habló tambien de las interpelaciones de ayer en el Senado y en el Congreso, y de las esplicaciones dadas por los ministros que hablaron en nombre del gobierno.

Enterado S. M. el rey del estado de los negocios públicos y del curso de nuestra política en los asuntos interiores, se dió por terminado el consejo y se pasó á la firma de varios decretos, figurando entre ellos las concesiones de grandes cruces hechas por el gobierno anterior, y nombrando subsecretario del ministerio de Hacienda al Sr. Nuñez de Haro.

—En el consejo celebrado en la secretaría de Estado se ha deliberado con alguna amplitud, pero á grandes rasgos, sobre la situacion política que representa el actual gabinete y sobre las declaraciones que, en nombre de éste, han de hacerse en los Cuerpos colegisladores contestando á las oposiciones.

El gobierno, como hemos dicho antes de ahora, propónese demostrar que está dispuesto á llevar á la práctica todas las soluciones políticas que defendió desde los bancos de la oposicion y que, si no se le hace perder el tiempo en estériles debates, dará pronto y ámplio desarrollo al programa del gobierno del 8 de febrero de 1880.

Parece que si el Sr. Angulo se decide resueltamente á continuar en la vicepresidencia del Congreso, serán propuestos para las demàs vicepresidencias los Sres. Ruiz Capdepon y marqués de Aguilar de Campóo.

De la combinacion de alto personal se se ha hablado muy poco, sin resolver nada concreto.

En el próximo consejo se precisarán las indicaciones espuestas someramente en el de hoy, y se podrá decir con más fundamento quienes serán agraciados con los puestos vacantes. Hoy solo podemos adelantar que han quedado descartados algunos de los candidatos á subsecretarios.

A las doce y media terminó el segundo consejo, quedando en reservada conferencia los señores marquès de la Vega de Armijo y general Martinez Campos.

—Ha sido objeto de unánimes felicitaciones en la mayoría, que el señor Gamazo haya propuesto y el Sr. Alonso Martinez aceptado, la presidencia del real consejo de Instruccion pública.

—Lo que cuenta el *Imparcial* respecto á la celebracion ó supresion del consejo de ministros presidido por S. M. el rey, no tiene fundamento.

**Correspondencia particular**
de El Diario de Córdoba.

Madrid 11 de Enero de 1883.

Sr. Director de El Diario de Córdoba:

Mi querido amigo:

La sesion celebrada hoy por la alta cámara ha sido cortísima, pues solo ha tenido de duracion media hora, invertida en leer y aprobar el acta de la anterior, despues de lo cual pidió el señor Güell y Renté esplicaciones respecto á la calumnia vertida en un folleto publicado en Paris, contra el señor duque de la Torre, en el que se vierte la especie de que dicho ilustre general distrajo varios millones durante la guerra del Norte.

Intervinieron en esta pequeña discusion los señores Martinez Campos y Camacho, de la manera que debia esperarse, diciendo el ex-ministro de Hacienda que no tenia conocimiento del folleto y negando le fueran entregadas al general Serrano las supuestas cantidades.

Despues de esto se promovió un pequeño debate entre los señores marquès de Orovio y Romero Giron apropósito de la pasada crisis.

En el Congreso hay muy escasa concurrencia, y apenas aprobada el acta pidió la palabra el diputado vallisoletano señor Alonso Pesquera, creo que á apropósito de los motivos que han producido la crísis.

Los liberales-conservadores muestran en sus círculos bastante satisfaccion por la solucion habida, creyendo poco duradera la situacion creada por los diversos elementos que la componen, y se proponen estremar sus ataques poniéndose de acuerdo con las demás oposiciones para algunos de los asuntos que han de tratarse.

Los izquierdos continuarán á la espectativa ante las declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros de proseguir el camino de las reformas hasta constituir la verdadera izquierda dinástica, dispuestos á aplaudir cuanto se haga en sentido liberal y á combatir lo que no esté conforme con las promesas del partido constitucional desde los bancos de la oposicion.

Las fracciones demócraticas seguramente no han de prestar apoyo al nuevo gabinete, pero le concederán benevolencia en los proyectos que tiendan á abrir las válvulas para que se conozca bien la opinion del pais, sobre todo en lo referente á la libertad de imprenta.

Del consejo de hoy nada que comunicar, pues careció de importancia; el principal asunto fuè dar cuenta al monarca de la discusion de ayer en las cámaras: nada de personal.

Circulan varios nombres para ocupar las dos vicepresidencias vacantes en el Congreso por haber sido nombrados ministros los señores Gullon y Nuñez de Arce, pero aún no se ha ocupado el gobierno de este asunto; bastante tienen los ministros con ver de librarse de diluvio de pretendientes que les acosan en busca de credenciales, cuando su propósito es hacer las menos variaciones posibles en el personal.

Mañana debe llegar á esta el señor Rodriguez Arias, que inmediatamente pasará á tomar posesion del ministerio de Marina.

En la Bolsa ha causado buen efecto la seguridad del Sr. Pelayo Cuesta de que los próximos presupuestos se presentarán nivelados, cotizándose la renta perpétua al 4 por 100 á 62'55.

*El corresponsal.*

# Gacetillas.

—**Miel sobre hojuelas.** Las abundantes lluvias con que el cielo nos favorece hace cinco dias, no solo han venido bien para los campos, sino tambien para la arboleda y los veneros, que han aumentado de una manera extraordinaria su caudal de aguas. Y es esto tanto mejor, cuanto que en la sierra habia algunos secos aún la semana anterior.

—**Desgracia.**—Una mujer que habita en el ventorrillo del Brillante, segun ha manifestado, al sacar ayer por la madrugada una pistola del cajon en que se hallaba, para reconocerla, tuvo la desgracia de que el arma se la disparase, penetrando el proyectil en el pecho por el lado de la derecha. El cuerpo de órden público ha dado parte al juzgado de este hecho. La herida es de carácter grave.

—**El vigía.**—Dicen son mis apotegmas—satíricos, y no ofenden.—Yo sé que la ofensa es dardo,—que al que dispara se vuelve.

—**La Africana.**—La gran obra de este título, que es una de las más aplaudidas del maestro Meyerbeer, se pondrá en escena en el Gran Teatro á la mayor brevedad.

—**Recaudacion.**—He aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 11 del actual.—Central, 312 pesetas 48 céntimos.—Puente, 731'28.—Pretorio, 789'95.—San Sebastian, 141'64.—Victoria, 113'61.—Matadero, 1639'29.—De las 3728 pesetas 25 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1768'11.—A la provincia y Municipio 1768'13.—Adicionadas 192 pesetas 01 céntimo.

—**Trampas.**—En la calle de Letrados y ante las casas números trece y catorce se han formado tales baches por la rotura de algunas baldosas, que es muy fácil romperse la cabeza despues de un baño de pies. El remedio es fácil, y es seguro que no tardará en aplicarse.

—**¿Estaba loca?**—En la calle de la Sillería hubo anteayer un gran escándalo, promovido por una muger que con voces descompuestas apedreó el balcon de una casa rompiendo los cristales. Un municipal la detuvo.

—**Buen servicio.**—El brigada municipal Gutierrez Ravé, acompañado de un guardia, detuvo anteayer tarde á un jóven que el ventiuno del actual estafó, abusando del buen nombre de una respetable señora, al dueño de una casa de comercio de esta capital, pidiéndole cuatro paraguas de seda y dos canastos de junco. De estas prendas se le han encontrado dos paraguas, uno hecho pedazos, y los dos canastos. Manifiesta que un paraguas de los dos que le faltan le ha sido robado en la estacion de Cercadilla, y que el otro lo ha empeñado en treinta reales, habiéndose encontrado el resguardo en su poder. A las diligencias practicadas por el jefe de la guardia municipal se debe esta captura.

—**Proyecto.**—Dice un periódico que se trata de organizar un cuerpo cívico-militar, en sustitucion del actual de órden público.

—**Habria polvo.**—La calle de Góngora se halla en un estado intransitable. La *garapiña de lodo*, como decia el célebre Don Pedro Calderon, convida á todos los transeuntes con una clase de alimento que ni es *bebida* ni *vianda*; pero puede indigestarse.

—**Real órden.**—Por una reciente se declara que el coste de la colocacion de aceras contíguas á los templos debe incluirse, como gasto necesario, en los



hija.—Están ya en Frameries, de allí bajarán á Bruselas, donde se detendrán dos dias y tomarán el tren directo que ha de traerlos á Paris.

Madre é hija trabajaban en una labor de tapicería á las tres de la tarde, y esclamó la marquesa:

—Mr. de Montgarin se hace esperar hoy.

Habrá tenido algun que hacer imprevisto,—murmuró la niña.

—He creido advertir que no profesa á su primo el conde de Rogas una gran amistad. Hace tres semanas que el señor conde marchó á Lisboa y apenas si se ocupa de él.

—No puede darnos noticias suyas,—dijo Maximiliana,—porque desde que se marchó de Paris no le ha escrito ni una sola carta.

—No importa, desde que no está á su lado le encuentro mas alegre, más espansivo... ¡O mucho me engaño, ó no considera una fortuna tener á su lado semejante pariente!

—Mr. de Rogas es un hombre tan frio, tan austero...



—¿Qué ha sucedido?—preguntó vivamente el jóven.

La marquesa por toda repuesta tomó el despacho de encima de un velador y le tendió al conde.

—¡Oh!—murmuró Ludovico despues de haber leido.

Y en su mirada manifestaba estupor.

—Yo participo de vuestra emocion,—murmuró despues de una pausa,—comprendo vuestras lágrimas y me asocio al sentimiento que las ha hecho correr.

Ludovico estaba realmente conmovido y la marquesa le tendió la mano en señal de gratitud.

Ludovico manifestó su deseo de partir inmediatamente á Frameries; la marquesa lo creyó inútil, puesto que los viajeros anunciaban su llegada para el siguiente dia, pero ambas damas quedaron agradecidas al interés que por todos ellos manifestaba el jóven.

Comprendiendo este que la madre



pedia á Dios que le perdonase á ella una catástrofe ocurrida á tantas leguas de distancia.

Maximiliana cayó de rodillas delante de su madre, le tomó ambas manos y dijo con acento velado por las lágrimas.

—Mamá, tranquilízate; vuelve en tí, es tu hija Maximiliana quien te habla, quien te acaricia...

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—dijo la marquesa en tres tonos diferentes, y despues un nuevo sollozo desahogó su pecho esclamando:—¡Hija! ¡hija querida!

Un instante despues, cuando el conde Montgarin llegó, encontró á la madre y á la hija enjugando todavia sus lágrimas, y al verlas, conmovidas, turbadas, quedòse cortado, sin saber si debia adelantarse ó retroceder.

—Señor conde, sentaos,—murmuró la marquesa;—sois casi de la familia y podeis ver correr nuestro llanto. Es de alegria, porque Dios nos ha conservado por un milagro á mi esposo y á mi hijo; á Maximiliana, á su padre á su hermano,



En aquel momento llamaron á la puerta del gabinete.

—Adelante,—dijo la marquesa.

La puerta se abrió y apareció una camarera con una bandeja de plata en la mano.

—¿Una carta?

—No señora, es un despacho telegrafico.

La camarera se adelantó, tomó la marquesa el despacho y despidió con una seña á la criada.

Los ojos de Mad. de Coulange fijáronse en el sobre y su mano tembló y se demudó su semblante.

—¿Qué tienes, madre mia? ¿diríase que tienes el presentimiento de una mala nueva?

—Sí. No sé por qué se me figura que este despacho trae una mala noticia.

Y haciendo un esfuerzo para desechar sus temores, rompió el sobre y leyó aquella hoja escrita con tinta azul.

Apenas se fijó en ella, lanzó un gri-

(c) Ministerio de Cultura 2006

presupuestos municipales, contra lo acordado por el municipio de Figueras, que exigió por apremio el pago á la junta de obras de la iglesia parroquial.

—**Matrimonios**.-Durante el año anterior se celebraron en el distrito de la izquierda de esta capital ochenta y ocho. De ellos setenta y siete en primeras nupcias y once en segundas. El mes en que hubo más fué Enero, en que hubo catorce, y los de menos Abril, Mayo y Noviembre, cuatro en cada uno.

—**Subasta**.—El diez y siete se subastan en el Gobierno civil de Córdoba los materiales para conservacion de la carretera de esta capital al ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, en esta provincia. El presupuesto es de diez y seis mil seicientas setenta y tres pesetas y treinta y tres céntimos.

—**Efémerides**.—Hoy.—1330.—Fallecimiento de Federico III de Austria, emperador de Alemania.—1608.—Jura del rey Felipe IV de España.—1880.—Mr. Leon Gambetta es reelegido presidente de la cámara popular francesa.

—**Vistas públicas.**—Durante algunos dias no se verificarán en la Audiencia de lo criminal de Córdoba.

—**Ordenados**.—Lo han sido de presbíteros en las últimas témporas los señores don Gabriel Cazorla, de Córdoba, y don Manuel Gonzalez Lopez, de Fuentes de Andalucia. De diáconos, don Dionisio Gil, de Cabeza del Buey; don Melchor Escribano, de Bujalance: don Antonio Muñoz, de Montilla; don Rafael Granados, de Cabra, y don Miguel Cabello, de Puente Genil. Y de subdiáconos, don Francisco Moreno, de Cabra; don Nemesio Medina, del Viso; don José Torrero, de Belalcázar; don Francisco Canales, de Villa del Rio, y don Ignacio Prieto, de Córdoba.

—**Precio**.—El aumento que ha tenido el de la carne de reses mayores, ha producido cierta perturbacion en algunas casas, donde han resuelto anticipar la Cuaresma.

—**Comercio.**—Tambien en Córdoba parece han entrado estos dias grandes partidas de trigo y cebada del extrangero.

—**Adoquinado**.—No está en olvido el de las calles de la Concepcion y Conde-Gondomar. Parece que se trata de que esté hecho para la próxima féria de Nuestra Señora de la Salud. Seria oportunísimo.

—**¿De rebusca?**—Una pareja montada de la guardia municipal detuvo anteayer tarde en la carretera de Madrid á un hombre que conducia un costal de aceitunas de dudosa procedencia.

—**Buenas noches.**—En las inmediaciones de la nueva fuente de San Miguel, duermen aun los restos del antiguo pilon, que á veces son despertados por traviesos niños para juegos peligrosos.

—**Pendencia**.—Dos jóvenes riñeron anteayer á pedradas en las Costanillas, y uno que resultó herido fuè curado en la casa de socorro. El vencedor, que había empezado sus hazañas por medio de las manos, las terminó heróicamente por los pies.

—**Listas.**—Segun las últimas publicadas de la suscricion para los gastos del Centenario de Santa Teresa en Córdoba, llegaba ya á trece mil ochocientos trece reales.

—**Novedad.**—Un municipal detuvo anteayer en la calle del Hinojo á un hombre, que despues de haberse embriagado, escandalizaba dando así salida á su alegria.

—**Multas.**—El señor Alcalde de esta capital ha impuesto la de cinco pesetas al director de una banda de música, que sin autorizacion toca en público, y la de dos al dueño de un establecimiento de bebidas que á deshora lo tuvo abierto.

—**Penitencia doble.**—En un almacen de la Juderia entrò anteayer tarde una muger que al salir se llevó una pesa. Un municipal la detuvo, devolviendo á su dueño el objeto robado. La dicha prójima es reincidente en pecadillos de este género.

—**Academia**.—Esta noche se reune para celebrar sesion ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles artes de esta capital.

—**Vino barato**.—Anteayer un hombre entró en una taberna de la calle de Gutierrez de los Rios, y despues de haber hecho un gasto de treinta y seis céntimos dió, en clase de pago, un escándalo. Un municipal le detuvo.

—**Enferma**.—En la calle de Enmedio del Alcazar viejo, una muger se sintiò anteayer acometida de un repentino accidente. El guardia municipal del distrito la condujo al hospital.

—**Lo vendieron**.—Un actor que no disponia de lo necesario para pagar la *claque*, colocó en la galeria á nueve hijos, indicándoles el momento de aplaudir. Llegó, por fin, el instante: pero cuál no seria el estupor del pobre artista al oir nueve voces que gritaban acompasadamente. ¡Bravo! Papá ¡Bravo!

—**Buscona**.—El cuerpo de órden público puso anteanoche en la cárcel y à disposicion del Juzgado respectivo á una muger autora del robo de várias prendas de calzado en un establecimiento de la calle del Liceo.

—**Diputado**.-Si, como se cree, opta el señor marqués de la Vega de Armijo por el distrito de Pontevedra, quedará vacante el de Montilla, para el que se dice se presentarán candidatos el hijo mayor del ex-ministro señor Alonso Martinez y el señor don Francisco de Asis Pacheco.

—**Pensamiento**.-El hombre sirve como esclavo á la mujer cuando esta ama de rodillas. Si se pone ella de pié, él se vá.

—**Ganado gorron**.—Al señor Gobernador civil é Ingeniero Gefe de Montes de esta provincia ha dado parte la guardia civil de Torrecampo de haber denunciado el miércoles mil novecientas siete cabezas de ganado lanar pertenecientes á varios vecinos de Pedroche, por estar pastando sin autorizacion en aquella dehesa boyal.

—**Cantar.**—Tu corazon me enviaste—en un billete doblado,—y cuando el sobre rompí—encontré un papel en blanco.

—**Relaciones**.—Hasta el tres de Febrero se admiten en Villanueva del Rey para el apéndice al amillaramiento.

—**Plazas**.—Están vacantes las dos de médico-cirujanos de Guadalcanal, dotadas con mil pesetas cada una, yse proveerán por concurso. Los aspirantes tienen el plazo de treinta dias.

—**Extracto**.—El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Belalcázar el mes anterior.

—**Aceite**.—Del cinco al diez del actual han entrado en Màlaga por el ferro-carril seis mil trescientas noventa y una corambres, cotizándose al mismo precio de los dias anteriores.

—**Alcances.**—Por el turno que se lleva en la Caja de Ultramar ha correspondido el pago de los alcances de los individuos fallecidos en Cuba, cuyo número alcanza hasta el siete mil novecientos.

—**El Porvenir.**—Con este tìtulo ha empezado á publicarse en Almería un nuevo diario político. Lo saludamos afectuosamente.

—**Violinista**.—El afamado don Jesús Monasterio, en corroboracion de lo que habiamos anunciado, es ya esperado en Málaga para fines de este mes.

—**Hablar de mas**.—Ha sido preso en la Carolina un sujeto por propalar noticias falsas y alarmantes.

—**Vacante**.—Lo está la plaza de médico titular de Torredonjimeno, con nuevecientas noventa y nueve pesetas y setenta y cinco céntimos de dotacion.

—**Armas**.—Se han encontrado varias de las que usaban los árabes en España al hacerse unas escavaciones en en Ráfelcofer (Valencia) al pié del monte de la ermita de San Miguel.

—**Viaje.**—El miércoles salió de Málaga para los baños de Archena nuestro estimado amigo señor Estrada, Gobernador, que ha sido, de aquella provincia.

—**Atenta visita**.—Dicen de Bailen que uno de estos últimos dias se promovió un gran alboroto en una casa de aquel pueblo, á causa de haber penetrado en la misma cinco hombres, que armados con cuchillos iban en busca del dueño para matarle. Han sido presos.

—**De Algeciras.**—Ha sido nombrado juez don José Garcia Centeno.

—**Hasta ahí.**—Dicen de Madrid que en el sitio llamado «Tejas del Tiñoso» se encontró la noche del martes un hombre muerto de un tiro. El asesino se dice fué su hijo. Es cuanto nos quedaba que ver.

—**No hay deuda....**—Ha sido preso en Málaga un tal *Pavito*, autor de un bárbaro asesinato cometido en mil ochocientos setenta y seis. El cádaver de la víctima fuè encontrado en la sierra de Alhama (Granada).

—**Caso raro**.-Un delincuente, que compareció estos dias ante la Sala de los Assises de Aix, al oir leer la sentencia que el Tribunal le habia impuesto, se descalzò y arrojó un zapato á la cabeza del presidente, que pudo evitar el golpe. Este hecho valió al irrespetuoso sentenciado un recargo de cinco años de carcel y diez de vigilancia.


**Conversacion sobre resfriados.**—Cuando los poros del cuerpo se cierran repentinamente, por causa de un gran cambio de temperatura, una corriente de aire, una lluvia fria, ó cualquier otro motivo, la sangre es impelida del exterior contra los òrganos de respiracion, y una conjestion es de temerse. Antes que los síntomas se agraven, acudid al Pectoral de Anacahuita, el cual obra como sudorífico, y como tònico, restaura el equilibrio perdido de la circulacion, y produce el efecto deseado, por medio de los absorventes, sobre los pulmones irritados. Los resfriados violentos, la pneumonía y la tisis pueden evitarse, usando con tiempo este excelente remedio vejetal. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañia Barcelona. 474

En las convalecencias de enfermedades graves y particularmente de fiebres tifoideas, pútridas ó malignas, la facultad digestiva se altera y se anula á veces por completo, y entónces resultan la *dispepsía*, la *pituita* y otros dolorosos padecimientos de las vias digestivas, que no dejan paz al paciente y amargan la existencia màs dichosa. En estos casos, el Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª ejerce una influencia victoriosa, llevando al debilitado estómago el jugo gástrico que sirve para la digestion y transformacion de los alimentos en los principios nutritivos de la carne, los músculos y los huesos.

Recomendamos exigir en cada frasco la marca de fábrica, el sello azul del gobierno francés y la firma Grimault y C.ª 3


Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba.

Subasta de alhajas para el lunes 8 de Enero de 1883 á las 10 de la mañana, por los resíduos de las anteriores y empeños vencidos del mes de Marzo del pasado año de 1882, tanto de la Central como de las Sucursales 1.ª y 2.ª

*Central.*

Resìduos anteriores.

5 cubiertos, cazo, copilla y 6 servilleteros 829 reales. Collar de 3 hilos perlas y 2 pulseras perlas y diamantes 1300. Chorros de perlas 54. Pendientes 50. Sortija 42. Reloj plaqué de oro 200.

Empeños del mes de Marzo.

Pendientes 17. 3 cubiertos 240. Cintas 37. Sortija 11. Pendientes y sortija 84. Boton 11. Gafas de plata 21. 2 sortijas, 2 pares de zarcillos coral y abanico nacar 80. Reloj plata 21. Reloj id. 27 3 hilos perlas y alfiler 100. 2 sortijas 37. Cintas perlas 50. Reloj plata 95. Pulsera perlas 420. Cintas topacios 42. 2 botones 42. Reloj y cadena plata 65. Sortija 32. 5 hilos perlas 380. 2 cucharas, tenedor y cucharilla 140. Sortija 13. Cadena oro y reloj plata 230. Cruz, sortija alemana y cucharilla 15. Alfiler y sortija 63. Cintas y 2 sortijas 63. 4 cubiertos y 3 cuchillos 280. Reloj 95. Pendientes 53. 2 pares aretes 36. Sortija 17. Reloj 73. Pendientes 17. Caja de plata para gafas 34. Cubierto 84. Pendientes 45. 3 sortijas 63. Aretes con perlas 32. Zarcillos 500. Reloj oro 130. 2 cubiertos 150. Cucharilla 13.

*Sucursal* 1.ª

Resíduos anteriores.

Zarcillos una perla 26. Id. id. id. 26. Reloj de oro 170.

Empeños del mes de Marzo.

Broche de perlas 21. Un aderezo perlas 540. Cubierto plata y alfiler diamantes 100. Medio aderezo perlas 170. Idem id. aleman 65. Reloj y cadena plata 60. Cruz perlas 37. Id. id. 37. Alfiler perlas 105. Zarcillos id. 74. Id. topacios 42. Reloj oro 380. Rosario plata 12. Medio aderezo aleman 53. 2 gemelos oro de ley 65. Alfiler id. id. 53. Id. perlas 85. Zarcillos esmeraldas 35. Rosetas diamantes 43. Zarcillos perlas 27. 2 botones una perla 32. Zarcillos y aretes idem 75. Un boton esmeraldas y diamantes 340. Un tenedor de plata 27. Reloj plata 42. Medallon aleman 75. Zarcillos granates 57. Id. id. 57. Cintas perlas 32. Un aderezo oro y venturina 65. Zarcillos perlas 21. 2 cubiertos plata 150. Cadena oro 540. Aretes una perla 21. Id. id. id. 21. Boton de una perla 17. Zarcillos perlas 42. Sortija de diamantes 17. Cadena plata 12. Sortija y Zarcillos diamantes 160. Reloj plata 42. Petaca plata 63. Medio aderezo diamantes y pulsera plata 540.

*Sucursal* 2.ª

Cintas perlas 48. Alfiler corbata 13. Reloj áncora 42. Roseta perlas, sortija y dos botones diamantes 147. 2 rosarios y relicario 17. 2 pares cintas 52. 2 botones 21. Aretes perlas 21. Medio aderezo con remates oro bajo y relicario 21. Reloj dorado áncora 63. Pendientes perlas 27. Aretes y medallon plata 32. Aretes una perla 27. Sortija alemana 21.

Córdoba 11 de Enero de 1883.—El Contador, P. O., Rufino Gomez.—Los Tasadores, Salvador Martinez, Eduardo Esquivel.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 4 de Enero de 1883.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

*Reses degolladas en la semana.*

| | Kilógramos |
|---|---|
| 66 cabezas de ganado vacuno. . . . . | 9196 1\|2 |
| 151 idem de lanar y cabrio. | 2014 1\|2 |
| *Total consumo.* . . . | 11211 |

*Movimiento de la Bolsa de Quiebras.*

| | Pesetas. |
|---|---|
| Existencia á fin de la semana anterior. . . . . | 4027 22 |
| Suplemento hecho en la presente. . . . . | 331 09 |
| Existencia que resulta para la entrante. . . . . | 3696 13 |

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resúmen.

Córdoba 11 de Enero de 1883.—El Administrador, *José Maria Barbudo.*

# Boletin religioso.

—Hoy, San Leoncio, obispo de Capadocia.—Mañana, El Dulce Nombre de Jesus, y San Hilario, obispo, confesor y doctor.

—Jubileo circular.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por Doña Rosa Carrion, en sufragio de sus difuntos.

—Cuarto dia de quinario solemne que consagra la ilustre cofradia de Nuestro Padre Jesus Nazareno y San Bartolomé, en la iglesia hospital de esta advocacion, al Dulcísimo Nombre de Jesús.

Dará principio á las cuatro de la tarde, y serán oradores los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

El dia 14, á las diez y media de la mañana, se celebrará la solemne fiesta, en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesus.

El dia 15 y á la hora de las diez de la mañana, se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de dicha Ilustre Cofradía.

—Tercer dia de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesus, en la Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, costeado por varios devotos. Hay concedidas indulgencias por los soberanos Pontífices, á todos los fieles que confesados y comulgados hicieren este quinario en cualquier iglesia del Sagrado órden de Predicadores.

—Mañana, como segundo dia de mes, habrá en la Iglesia de Santa Victoria Misa y Comunion para las Hijas de María, á las ocho y media, y por la tarde á las tres y media los egercicios de costumbre.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†

**Segundo aniversario**

DEL SEÑOR

DON FRANCISCO SANTALÓ Y NOGUER.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Santa Iglesia Catedral, de ocho á diez de la mañana del dia 14, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Su viuda y familia suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

†

**Cuarto aniversario**

DEL SEÑOR

DON EMILIO VICENTE DE ANCHORENA Y ARIZU

(q. e. p. d.)

*falleció el 28 de Diciembre de 1873.*

La misa solemne de requiem que se celebrará el dia 15 en la Parroquial del Apóstol Santiago, será aplicada por el alma de dicho señor. Su viuda y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

# Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de Opera Italiana.

Funcion para hoy.—(5.ª de abono).

La ópera en cuatro actos, titulada: *Sonámbula.*—A las ocho.

PRECIOS.—Plateas y palcos principales, sin entrada, 100 rs. 40 céntimos.—Palcos segundos, sin id., 50'40. —Butacas con entrada, 20'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 14'40.—Asientos de idem, con id., 8'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso, con id., 6'40.—Entrada principal, 6'40.—Idem de paraiso, 4.

CIRCO GALLISTICO

situado en la plazuela de las Doblas.

Grandes riñas de gallos mañana, á las doce.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 3 rs. —Entrada general un real.

# Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 11 Enero.

Consolidado interior 62'40.

Amortizable, 75'85

Ferro-carriles, 00'00

Acciones del Banco, 400'00.

## FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutosde la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sabados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de latarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.: segunda 4'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á la 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la madrugada, (mixto).

DE CORDOBA Á MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la 1 y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa —Primera clase, 106'0.—Segunda 79, 80.—Tercera 48'40.

DE CORDOBA Á GRANADA

Habrá dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale álas 11 50 de la mañana y llega á Granada á las 2y 8 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 6 15 de la madrugada y llega á Granada á las 7 y 30 de tarde.


Imprenta del *Diario de Córdoba*.



Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados, **SECCION DE AVISOS** Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

# PIANOS

## ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extrangeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

**FERNANDO ORIBE**

Moreria 4, junto á las Tendillas, Córdoba.

## JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

**DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleos.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

## VAPORES PAQUETES

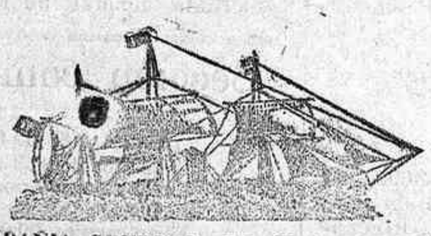

**DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

## Barcelona á Manila

escalas en

**POR-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.**

**Vapores de la compañía**

| | | |
|---|---|---|
| Isla de Luzon. . . . . | 8.300 | tons. ings. de desplazamiento. |
| » » Mindanao. . . . . | 8.100 | » » » |
| » « Panay. . . . . | 7 700 | » » » » |
| » » . . . . . | (en construccion.) | |

El magnífico vapor de gran marcha

## CIUDAD CONDAL

saldrá de Cádiz el 8 de Febrero y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.ª 1.725 pesetas, 3.ª 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Cárlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

## Papel mostaza Alomar.

Este preparado, recomendado por los más distinguidos facultativos, evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicacion, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fria y aplicarlo sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo. El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaucion de guardarle siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reaccion, puede alterarlo.

De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach calle Moncada núm. 20, Barcelona.

# CAL DE LEÑA

## PICON DE ORUJO.

Gran fábrica de D. Joaquin de la Torre

**En la carretera de Tras-sierra.**

Depósito para la venta: Campo de la Victoria, núm. 5, frente al fielato de consumos.

Cal viva para obras: En la fábrica, 12 50 pesetas metro.—En la obra 18 75.

Cal apagada: En el depósito 6 pesetas metro y 4'50 cahiz.=En la obra 7'50 metro y 5'20 cahiz.

Cal para blanquear: En el depósito 5 pesetas fanega.

Picon: En el depósito 1 peseta fanega.—A domicilio 1'12.

Las ventajas de la cal cocida con leña son harto conocidas de los constructores y del público en general. Sin embargo, conviene hacer constar que esta cal es pura, sin adulteracion de cenizas, escorias, ni otros cuerpos estraños, y por lo mismo, ademas de la mayor solidez y belleza que proporciona á las construcciones, tiene la ventaja de admitir mayor cantidad de mezcla de tierra y arena, resultando siempre mucho mas barata que la ordinaria.

**Venta.** Se hace de un pajar de este año de trigo y cebada por arrobas: para tratar Plaza de San Agustin número 14. s4—4

**Piano.** Se vende uno vertical, en precio economico, en la casa núm. 4 calle de Bataneros. s10—4

# HIERRO QUEVENNE

**Cura ; *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.***

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles : No tiene sabor ni accion sobre la dentadura :

*Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la*

**APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**

Se vende : 1° al Natural; 2° en Grageas.

N.—Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas :

FER QUEVENNE — Pour éviter contrefaçons et imitations exiger cette étiquette en quatre teintes — PARIS

**Paris, rue des Beaux-Arts, 14**

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

# PILDORAS HOLLOWAY

**SIR SAMUEL BAKER,**

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, ademas de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

# UNGUENTO HOLLOWAY

**J. T. COOPER,**

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

## AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de siendo los autores de las mismas unos "Holloway y Cía" Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

*Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.*

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

No. 6. 533, Oxford Street, Lóndres.

PILULES DE BLANCARD à l'Iodure ferreux Inaltérable Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode — L'ACADÉMIE DE MÉDECINE a décidé (*Séance du 13 août 1850*)

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad** de **Temperamento**, la **Anemia**, etc., etc.

*N.B.*— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un *rotulo verde.*

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

198

N.B.— Ne devront être considérés comme préparés par l'Auteur que les Flacons de Pilules qui présenteront un CACHET D'ARGENT REACTIF, fixé à la partie inférieure du Bouchon, et la Signature ci-dessous.

PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40, A PARIS

# GARGANTA

**VOZ y BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN**

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO : 12 REALES

*Exigir en el rotulo a firma*

**Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS**

## Antigordura de Allan

**Puramente vegetal**, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.°, 3 New Oxcord-Street, London, W. C.,— Representante: Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## PRIMERA CASA

**en compra y venta** de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leones 16.

Nota. —No se admiten objetos en comision.

**Canarios.** Los hay de venta machos y hembras y mistos de canaria y jilguero en la calle de Ocaña número 4.

## IMPORTANTE.

Epilépsia, espasmos, eclampsia y neurosis, se curan *radicalmente* por mi método. Los honorarios no se exigen sino despues de obtener resultado.

Tratamiento por correspondencia

Profesor Ch. Albert,

99, Avenue de Vvagram, 29, Paris

## Enfermedades secretas.

Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes. Aun en los casos más desesperados sin ninguna perturbacion en las funciones. Curo igualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis e impotencias.» Discrecion garantizada. Se ruega una descripcion minuciosa de la enfermedad.

Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation 6.

**Almoneda.** Se hace de los efectos de una especeria, como armarios, tinajas, medidas y mostrador; para verlo en la calle San Juan de Letran 48. s4—2

**Arrendamiento.** Se hace de la casa Plazuela de Santa Catalina número 3, desde el dia: daran razon S. Fernando número 73. s4 2

**Venta.** Se hace de una escopeta sistema Lafocheux, de dos cañones: para verla y tratar puerta de Almodovar número 28 Barreria. s4—2

## GABINETE FOTOGRAFICO

DE

## ROMUALDO DE CASTRO

Calle San Eulogio núm. 8.

**12 RETRATOS 4 REALES**

entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta Se retrata todos los dias de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao

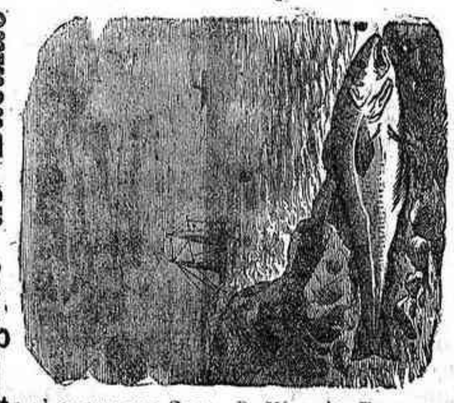

Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCION Y TISIS.

Para venta al pormayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

**Jarabe Sialagogo, de Lucia.**

12. Constituyendo un estado crítico para el organismo en las fiebres eruptivas, viruelas sarampion, etc., la no presentacion de dicha erupcion en la piel, hemos sido instigados por varios compañeros para que preparáramos nuestro «Jarabe sialagogo,» que despues de ensayado repetidas veces, siempre ha dado excelentes resultados facilitando la salida de dichas erupciones, á la vez que ha hecho descender la fiebre que acompaña á dichos padecimientos.

Uso Cinco cucharadas en otras tantas tazas de flor de amapola ó cártamo.

Precio, 7 rs. el bote.

Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucía.—Alfaros 9. Córdoba.

**Venta de encinas y chaparros.** En el cortijo de los Cansinos hay señalados para su corta 1288, pies de diferentes clases. Los que deseen su adquisicion podran tratar con D. Pedro de Toro y Merlo, calle Angel de Saavedra numero 4. s4=2

**Anuncio.** Se vende centeno con 90 libras la fanega á 50 reales. Para los pedidos dirigirse a Don Francisco Cano, calle de la Cárcel número 8 en Bujalance. s4—2

**Pérdida.** Se ha estraviado una llave pequeña desde la puerta Nueva hasta la Fuensanta: á la persona que la haya encontrado y quiera entregarla calle Alfonso XII, número 69, se le agradecerán. s4—4

**Arrendamiento.** Se hace desde el dia de la casa núm. 85, carrera del Puente, con muchas y cómodas habitaciones, y desde primero de Enero de 1884, de los cortijos enamorados Galapagar bajo y haza de Valenzuela, sitos en la campiña de este término. En la calle Ambrosio de Morales núm. 3, darán razon. s4-3

**Alamos blancos.** En la Hacienda de Monserguido, conocida por la de Armenta, se vende para su corta en la menguante del corriente mes de Enero, 40 árboles de dicha madera. En la secretaría de señor Marqués de Valdeflores, calle de Jesus Maria número 6, se tratará de su precio y condiciones s4—3

**Venta y arrendamiento.** Se vende la madera de castaño del lagar de Anton Cabrera, en la sierra y término de esta ciudad, por cima de las Ermitas, para cortar en la menguante del corriente mes Se arrienda la casa núm. 11, calle de Santa Isabel, y otra casa-huerto núm. 14, calle Juan Tocino. Para tratar de una y otra cosa, en la Puerta de Colodro, calle Mayor de Santa Marina, núm. 53. 3—3

**Pérdida.** El lunes último se extravió desde la calle de Alfonso XII ó Isabel II, Regina, Huerto de S. Andres, S. Pablo á S. Miguel, San Alvaro, Moreria á el Gran Capitan, un zarcillo de oro con cuatro brillantes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Encarnacion Agustina núm. 4, se le gratificará.

**Portería.** Se necesita un portero que sea matrimonio solo, mayores de 40 años, para la casa calle José Rey número 9 s4—4

**Arrendamiento.** Se hace desde el dia del piso principal de la casa núm. 8, calle de Letrados, el que podrá verse á todas horas. En la núm. 5, plaza de la Compañía, informarán del precio y condiciones. 10-3

**Realizacion.** En la guantería de la calle de San Fernando número 27, frente á la librería del «Diario de Córdoba,» se realizan todos los géneros de punto, camisetas, pañuelos, calcetines de lana é hilo, jabones y otras varias novedades en perfumería moderna. s4 3

**Restaurant español de Francisco Cerrillo,** plazuela de las Tendillas núm. 2, Córdoba. s4—4

**Pastos para ovejas.** Se venden los eriales del Cortijo del Carrascal Darán razon en el mismo cortijo. s4 3

**Garbanzos baratos.** En el almacen de comestibles del arco bajo de la Corredera, se han recibido tiernos para secos á 8 reales; la fanega á 90. Tambien se vende un aguaducho y una mampara de cinc y varias botas para vino y aguardiente. s4—4

**Arrendamiento** Se hace desde el dia de tres suertes de olivar en el término de la villa de Adamúz, de ellas una con casa. Informarán: D. Antonio Junguito, en esta ciudad, y D. Francisco Muñoz, en Adamúz. s4—4

**Arrendamiento.** Desde el dia se hace de un portal con armarios, mostrador y todo lo perteneciente á una sombrereria, situado en la calle de Alfaros número 9. En San Agustin 24 darán razon s4 4

**Patatas manchegas.** Se venden á 7 reales arroba en la plaza de la Corredera, almacen del Sr. Barrena. 4—4

**Arrendamiento.** Desde el 24 de este mes se hace de la casa principal, plazuela de San Miguel núm. 5, pudiendo verse todos los dias, de dos á cuatro de la tarde. Para tratar, Góngora 5. s4-4

**Costurera.** Se necesita en casa de D. Juan Leon, calle del Gran Capitan, una costurera de ropa blanca y que sepa planchar camisas de hombre, y tendrá colocacion todo el año, teniendo buenos antecedentes. Para ver al dueño, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde. 14—3

**Venta de planta de olivo** de despate de Hugron y palanca. Para tratar, Arco de la Torre, almacen de maderas. s4—3

**Arrendamientos.** Desde el dia se arriendan las siguientes casas en esta capital: una calle de San Fernando número 11 ; otra calle Puerta del Rincon número 80; otra calle de la Féria número 2 en el Matadero; otra calle puerta de Almodovar número 25, y otra calle del Realejo núm 8. Informarán en la Lloreria del «Diario» s4—2

**Nodriza.** Una jóven primeriza desea casa para criar. Informarán en la casa número 4 calle de Escañuela. s4—1

**Importante.** Se venden doscientas cajas vacías por el orden de las de petroleo, y se arreglan mucho en su precio: San Nicolas de la Villa 16 s4 -1

**Venta.** Se hace de un carro de varas para bestia menor, y una rueda de encina de muy buena construccion, para movimiento de cualquier clase de industria ó para noria. Calle Badanas número 13. s4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006